UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

DECANATO

2017"*AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES*
ELDORADO : 04 de abril de 2017

VISTO: La solicitud de reconocimiento de viatico a la **SR. SCHMIDT RICARDO, D.N.I. 28.554.316,** con motivo de traslado de alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias Forestales al 7° Congreso Nacional a realizarse en la ciudad de Villa María, Córdoba, los días 17 al 19 de marzo de 2017. Y.

CONSIDERANDO:

QUE en Ordenanza Nº 035/94 Art. 9º se contempla reconocimiento de gastos.

QUE existen saldos suficientes en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello

LA DECANA de la
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

D I S P O N E

ARTICULO 1º: AUTORIZAR: La solicitud de reconocimiento de viatico a la **SR. SCHMIDT RICARDO, D.N.I. 28.554.316,** con motivo de traslado de alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias Forestales al 7° Congreso Nacional a realizarse en la ciudad de Villa María, Córdoba, los días 17 al 19 de marzo de 2017.

ARTICULO2º: RECONOCER: la liquidación dé 5 días de viatico de ($ 900.00..-) (s x día) que hace un total pesos 4.500.00.- ($ cuatro mil quinientos) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: IMPUTAR los gastos a las Partidas: Dependencia 7; Fuente 11 , 22; Finalidad 3..

ARTICULO 5º: REGISTRAR. Comunicar, Cumplido. ARCHIVAR.

DISPOSICION Nº: "F" 115 /17
IA

Sr. H. Carlos Pereyra
Secretario Administrativo
Facultad de Ciencias Forestales

Magister Julieta Kornel
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.